

**A/A DE HERMINIO VICO ALGABA**  
**CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD**

### **RUEGO**

**Que realiza el Grupo Municipal de Ahora Getafe relacionado con el hecho de por qué la Policía de Barrios no está haciendo cubrimiento en bicicleta en distintos puntos de la ciudad**

Como es de público y notorio conocimiento, la Alcaldesa Sara Hernández puso en marcha en julio de 2015 la *Policía de Proximidad o de Barrio* como se le conoce comúnmente. Con esta iniciativa, la primera autoridad del municipio daba así cumplimiento a un capítulo importante contemplado en su programa electoral.

Han transcurrido más de dos años y las quejas de vecinos y vecinas sobre la poca presencia de la Policía de proximidad en los distintos barrios de la ciudad es evidente. Incluso, se nos informa que cuando se ve a los agentes desplazarse por los barrios es en coche, lo que se interpreta como una estrategia poco conveniente a la hora de entrar en contacto y comunicación permanente con la población. Dicho esto, está claro que tal y como opera la *Policía de Barrio* hoy es poco probable que cumpla con los objetivos y propósitos para los que fue creada.

A tono con lo antes mencionado, este Grupo Municipal y la ciudadanía no sé explican por qué en el periodo de primavera-verano la *Policía de Proximidad* no ha estado ni está haciendo los patrullajes y recorridos por los barrio en bicicleta, forma que no sólo le haría visible sino también cercana a vecinos y vecinas. Este hecho nos parece inexplicable, sobre todo porque tenemos conocimiento que el consistorio compró en junio de 2013 varias bicicletas para que la “Unidad Ciclista de Policía Local” acometiera labores de Policía de Barrio. Así, vale la pena recordar que en su momento el Ayuntamiento de Getafe invirtió una suma de 7000 euros en la compra de varias bicicletas, razón por la cual hoy no se explica el por qué a las mismas no se les está dando ningún uso cuando la existencia de la *Policía de Barrio* de modo implícito e inapelable lo amerita.

De igual modo, en Ahora Getafe tenemos conocimiento de que la *Concejalía Delegada de Hacienda, Seguridad Ciudadana y Movilidad* tenía previsto junto a la Jefatura de la Policía Local coordinar acciones orientadas a que la *Policía de Barrio* para esta época se estuviese moviendo en bicicleta por los diferentes sectores de la ciudad. Consideramos que una serie de situaciones que se producen de modo cotidiano en distintos puntos del municipio ameritan la presencia e intervención de la *Policía de Barrio*.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de **AHORA GETAFE** realiza el siguiente **RUEGO**.

**PRIMERO.** Instar muy respetuosamente a la *Concejalía Delegada de Hacienda, Seguridad Ciudadana y Movilidad* para que se nos informe acerca de las razones de por qué la poca presencia de la *Policía de Proximidad en los Barrios* de la ciudad, y por qué no se ha podido poner en marcha la “Unidad de Policías en Bicicleta” dentro de esta estructura..

**SEGUNDO:.** Se nos informe acerca del número de efectivos con que cuenta la *Policía de Barrio* y qué sectores de la ciudad cubre de modo permanente.

**TERCERO:.** Se nos informe si dos años después de haber puesto en marcha la *Policía de Proximidad o de Barrio* se ha realizado alguna evaluación sobre dicho programa. De ser así, agradecemos se nos facilite una

copia de la misma. Si este estudio de evaluación no existiese, le instamos a que se realice y sus resultados se nos permita conocer.

**En Getafe, a 11 de agosto de 2017**

**Fdo.: Hugo Paternina Espinosa.**  
**Co-portavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe**